

20123425

REC. SUDEF

Amu

2012 APR 27 PM 2:37



Banco General (Costa Rica), S.A.

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Al 31 de marzo de 2012
(Con cifras correspondientes de 2011)

BANCO GENERAL (COSTA RICA) S.A.

BALANCE GENERAL

Al 31 de marzo 2012 y 2011

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
ACTIVOS			
Disponibilidades	6	11,182,799,912	6,999,830,787
Efectivo		518,040,472	355,377,503
Banco Central		9,057,464,231	5,504,686,297
Entidades financieras del país		210,253,361	62,171,068
Entidades financieras del exterior		953,719,816	957,308,376
Otras disponibilidades		443,322,032	120,287,544
Inversiones en instrumentos financieros	7	3,793,820,191	5,621,796,791
Disponibles para la venta		3,773,247,732	5,605,977,909
Instrumentos financieros derivados		5,584,292	-
Productos por cobrar		14,988,167	15,818,882
Cartera de créditos	3 a)	120,217,889,708	56,873,433,247
Créditos vigentes		114,051,302,503	56,759,619,471
Créditos vencidos		6,311,676,521	25,927,956
Créditos en cobro judicial		148,182,634	96,894,469
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)		464,550,508 (757,822,457)	161,551,371 (170,560,020)
Cuentas y comisiones por cobrar		19,916,221	19,869,267
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	5	5,410,994	1,071,729
Otras cuentas por cobrar (Estimación por deterioro)		14,514,037 (8,810)	19,196,920 (399,383)
Bienes realizables	3 a)	351,629,321	-
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos (Estimación por deterioro y por disposición legal)		451,639,777 (100,010,456)	- -
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	8	2,914,157,605	2,898,687,276
Otros activos		456,603,984	355,070,982
Cargos diferidos		241,257,951	129,888,636
Activos intangibles	9	73,284,622	166,410,121
Otros activos		142,061,411	58,772,225
TOTAL DE ACTIVOS		138,936,816,942	72,768,688,351

BANCO GENERAL (COSTA RICA) S.A.

BALANCE GENERAL

Al 31 de marzo 2012 y 2011

(En colones sin céntimos)

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS

Obligaciones con el público		25,789,673,593	21,340,295,761
A la vista	10 a)	9,443,079,317	5,688,392,455
A plazo	10 a)	16,167,444,516	15,470,393,582
Cargos financieros por pagar		179,149,760	181,509,724
Obligaciones con entidades		88,240,196,254	33,890,781,958
A la vista	10 b)	1,505,766,764	1,287,325,614
A plazo	10 b)	78,757,189,041	32,521,223,483
Otras obligaciones con entidades	10 b)	7,538,700,000	-
Cargos financieros por pagar		438,540,449	82,232,860
Cuentas por pagar y provisiones		503,718,484	248,596,316
Impuesto sobre la renta diferido		-	-
Provisiones		67,115,678	41,934,633
Otras cuentas por pagar diversas		436,602,806	206,661,683
Otros pasivos		750,380,667	304,264,587
Ingresos diferidos		730,057,683	177,776,645
Estimación por deterioro de créditos contingentes		8,971,451	-
Otros pasivos		11,351,533	126,487,943
TOTAL DE PASIVOS		115,283,968,998	55,783,938,622

PATRIMONIO

Capital social	11	22,722,372,000	16,716,012,000
Capital pagado		22,722,372,000	16,716,012,000
Ajustes al patrimonio		(1,617,903)	22,406,018
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(1,617,903)	22,406,018
Ajuste por valoración de instrumentos derivados		-	-
Reservas patrimoniales		169,330,485	130,304,420
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		423,974,368	72,739,784
Resultado del período		338,788,993	43,287,506
TOTAL DEL PATRIMONIO		23,652,847,944	16,984,749,729
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		138,936,816,942	72,768,688,351

CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	15	3,503,919,206	2,012,955,180
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	15	243,843,999,096	115,384,064,590
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		196,740,416,331	69,558,354,107
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		47,103,582,764	45,825,710,483


 Alberto Sauter C.
 Gerente General


 Jenny Peña C.
 Contadora Suplente


 Mildred Castillo Ch.
 Auditora Interna

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

BANCO GENERAL (COSTA RICA) S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
 Para el periodo terminado el 31 de marzo 2012 y 2011
 (En colones sin céntimos)

	Nota	2012	2011
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		99,191	68,707
Por inversiones en instrumentos financieros		39,099,259	39,371,266
Por cartera de créditos	12	2,029,912,880	910,238,690
Por ganancia por diferencias de cambios		-	-
Por ganancia en instrumentos derivados	17	133,357,995	388,216,262
Por otros ingresos financieros		8,148,070	5
Total de Ingresos Financieros		2,210,617,395	1,337,894,930
Gastos Financieros			
Por obligaciones con el público		159,077,515	153,589,793
Por obligaciones con entidades financieras		765,362,951	221,852,038
Por pérdidas por diferencias de cambio		114,659,878	337,977,681
Total de Gastos Financieros		1,039,100,344	713,419,512
Por estimación de deterioro de activos		15,212,512	31,288,590
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		121,752,572	2,426,985
RESULTADO FINANCIERO		1,278,057,111	595,613,812
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		106,864,205	93,023,830
Por cambio y arbitraje de divisas		31,428,828	17,575,273
Por otros ingresos operativos		46,736,089	14,740,116
Total Otros Ingresos de Operación		185,029,122	125,339,220
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		34,764,966	24,449,282
Por bienes realizables		57,112,307	-
Por provisiones		70,334,594	41,934,633
Por otros gastos operativos		51,438,670	9,629,870
Total Otros Gastos de Operación		213,650,537	76,013,785
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		1,249,435,695	644,939,247
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal		430,565,594	358,496,341
Por otros gastos de Administración		347,517,862	222,415,881
Total Gastos Administrativos	13	778,083,456	580,912,222
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		471,352,240	64,027,026
Impuesto sobre la renta		112,041,122	17,538,168
Participaciones sobre la utilidad		20,522,124	3,201,351
RESULTADO DEL PERIODO		338,788,993	43,287,506



Alberto Sauter C.
Gerente General



Jenny Peña C.
Contadora Suplente



Mildred Castillo Ch.
Auditora Interna

BANCO GENERAL (COSTA RICA) S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Para el periodo terminado el 31 de marzo de 2012 y 2011
 (En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	Total
Saldo al 1 de enero de 2011	16,716,012,000	-	20,511,860	130,304,420	72,739,784	16,939,568,064
Resultado del periodo 2011	-	-	-	-	43,287,506	43,287,506
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	-	-	-
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta	-	-	1,894,158	-	-	1,894,158
Ganancia neta trasladada al estado de resultados de las inversiones disponibles para la venta.	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2011	16,716,012,000	-	22,406,018	130,304,420	116,027,291	16,984,749,729
Saldo al 1 de enero de 2012	22,722,372,000	-	2,920,110	169,330,485	423,974,368	23,339,624,595
Originados en el Periodo 2012:						
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta	-	-	(4,538,013)	-	-	(4,538,013)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros derivados, neto impuesto sobre renta	-	-	-	-	-	-
Resultado Periodo 2012	-	-	-	-	338,788,993	338,788,993
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	-	-	-
Capital pagado adicional	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2012	22,722,372,000	-	(1,617,903)	169,330,485	762,763,361	23,673,875,575

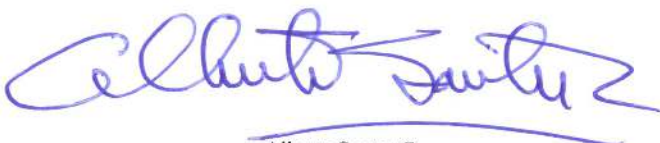

 Alberto Sauter C.
 Gerente General


 Jenny Peña C.
 Contadora Suplente


 Mildred Castillo Ch.
 Auditora Interna

BANCO GENERAL (COSTA RICA) S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Para el periodo terminado el 31 de marzo del 2012 y 2011
 (En colones sin céntimos)

	Nota	2012	2011
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del periodo		338,788,993	43,287,506
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		110,058,222	331,005,677
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	3 a)	15,212,220	30,983,021
Pérdidas por otras estimaciones		292	305,569
Disminución estimación cartera de créditos	3 a)	(121,752,572)	(2,350,249)
Disminución estimación otras cuentas por cobrar		-	(70,038)
Pérdidas por estimación bienes realizables		56,454,973	-
Gasto por provision para prestaciones sociales, neto de pagos		(37,182,426)	75,924,417
Depreciaciones y amortizaciones		111,474,990	97,886,933
Intereses cobrados		2,062,781,128	931,474,183
Intereses pagados		(1,044,390,033)	(425,712,124)
Ingreso por intereses		(2,069,012,139)	(949,609,957)
Gasto por intereses		924,440,466	375,441,831
Gasto por impuesto sobre la renta neto		112,041,122	17,538,168
Gasto por participaciones neto		20,522,124	3,201,351
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		(6,711,922,133)	(4,706,316,781)
Bienes realizables		(241,481,648)	-
Cuentas y productos por cobrar		(10,377,012)	(12,028,535)
Activos Intangibles		(14,094,225)	(1,002,635)
Otros activos		(59,043,369)	(13,680,594)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		2,163,063,040	(340,082,728)
Otras cuentas por pagar y provisiones		(46,980,186)	(19,758,352)
Otros pasivos		6,731,734	113,250,218
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>(4,434,666,437)</u>	<u>(4,450,313,118)</u>
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión:			
Aumento en Instrumentos Financieros (excepto mantenidos para negociar)		-	(14,831,189,071)
Disminución en Instrumentos Financieros (excepto mantenidos para negociar)		(588,854,259)	14,633,287,358
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(15,243,160)	(62,344,174)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		-	13,654,066
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		<u>(604,097,419)</u>	<u>(246,591,821)</u>
Flujos netos de efectivo en las actividades de financiamiento:			
Otras Obligaciones financieras nuevas		16,977,952,470	13,417,060,000
Pago de obligaciones		(13,211,759,030)	(7,152,736,244)
Aportes de Capital recibidos en efectivo		-	-
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento		<u>3,766,193,440</u>	<u>6,264,323,756</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes		<u>(1,272,570,417)</u>	<u>1,567,418,817</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año		<u>15,146,977,928</u>	<u>9,945,337,354</u>
Efectivo y equivalentes al final del año	2e)	<u>13,874,407,511</u>	<u>11,512,756,171</u>


 Alberto Sauter C.
 Gerente General


 Jenny Peña C.
 Contadora Suplente


 Mildred Castillo Ch.
 Auditora Interna

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2012

1. Constitución y operaciones

(a) Operaciones

Banco General (Costa Rica), S.A. (el Banco) es una sociedad anónima organizada el 28 de marzo de 2007, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituido como banco comercial privado, se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Su actividad principal está dirigida al otorgamiento de préstamos y captación de recursos del público mediante cuentas a la vista y certificados de inversión; además de otros servicios y operaciones bancarias.

El domicilio legal de Banco General (Costa Rica), S.A., es Escazú, Urbanización Trejos Montealegre, Edificio Torre Banco General, segundo piso. Para el Banco laboran 93 y 73 empleados al 31 de marzo de 2012 y 2011, respectivamente. El Banco cuenta con 5 sucursales, ubicadas en sus oficinas centrales, Plaza Freses en Curridabat, Plaza Bratsi en Heredia, Vía Lindora en Santa Ana y Plaza Etreus en Rohrmoser. El Banco cuenta con 8 cajeros automáticos al 31 de marzo 2012 (5 al 31 de marzo de 2011).

La página web del Banco es www.bgeneral.fi.cr.

2. Resumen de políticas de contabilidad

(a) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y por el Banco Central de Costa Rica (BCCR).

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier periodo futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Medición del valor razonable – nota 16
- Deterioro – nota 2.n
- Estimación para la cartera de crédito – 3.a

(c) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de marzo de 2012, los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ¢502.58 y ¢513.58 por US\$1,00 respectivamente, (¢495,66 y ¢506,16 por US\$1,00 respectivamente, al 31 de marzo de 2011).

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial a su contraparte. Los principales instrumentos que mantiene el banco son: disponibilidades, inversiones en valores, cartera de créditos, obligaciones con el público y obligaciones con entidades.

(i) *Clasificación*

Los instrumentos negociables son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo, sobre el cual se tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Por disposiciones reglamentarias, el Banco no puede reclasificar las inversiones como mantenidas hasta el vencimiento.

(ii) *Reconocimiento*

El Banco reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada por los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento, inversiones, préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco, se reconocen en la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la SUGEVAL y por la Administración. En el caso de las inversiones el Banco utiliza los precios sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(vi) Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, éstos se dan de baja cuando se liquidan.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de la presentación en el Estado de Flujos de Efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo con vencimiento original no mayor a dos meses y negociables en una bolsa de valores regulada.

Para efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalente está compuesto de la siguiente manera:

		<u>31 de marzo</u>	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Total disponibilidades	¢	11,182,799,912	6,999,830,787
Inversiones a corto plazo, altamente líquidas		<u>2,691,607,599</u>	<u>4,520,332,559</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	¢	<u><u>13,874,407,511</u></u>	<u><u>11,520,163,346</u></u>

(f) Inversiones

Las inversiones que se realizan con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones restantes se clasifican como disponibles para la venta. Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el Banco no tenía inversiones clasificadas como instrumentos negociables.

(g) Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se utilizan para disminuir su exposición a los riesgos de tasa de interés, tipos de cambio provocados por actividades de financiamiento e inversión. Son reconocidos inicialmente al costo, posteriormente se registran a su valor razonable. Toda ganancia o pérdida por concepto de valuación se registra en el estado de resultados. Al 31 de marzo de 2012, el Banco contaba con un contrato de cobertura cambiaria y uno de tasas de interés y en el 2011 solamente de cobertura cambiaria.

(h) Cartera de crédito,

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, según lo establece la política interna del Banco, no acumulará intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 90 días a excepción de los créditos hipotecarios

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

residenciales los cuales no acumularán intereses a partir de los 120 días de atraso. Para el caso de los préstamos en cobro judicial estos dejarán de acumular intereses una vez sean marcados con esta condición.

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de créditos se debe valorar de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores”.

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado es mayor a ¢65.000.000 en marzo de 2012 y 2011, (grupo 1 según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

- La capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las personas físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
- El comportamiento de pago histórico, el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses considerando la atención de sus operaciones crediticias directas, tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- La garantía se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses contados a partir del último avalúo.

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢65.000.000 en marzo de 2012 y 2011, (grupo 2 según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta. Se excluye de esta política los activos y pasivos relacionados con la cámara de compensación.

(j) Inmuebles, mobiliario y equipo(i) *Activos propios*

El inmueble, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(iii) *Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como se indica a continuación:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Remodelaciones del edificio	10-15 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

(k) Activos intangibles(i) *Sistemas de información (Software)*

Los sistemas de información adquiridos se registran al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores (únicamente para los sistemas de información) se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(iii) Amortización

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil de los sistemas de información se ha estimado en 3 años.

(l) Gastos de organización e instalación

Los gastos de organización e instalación se registran al costo menos la amortización acumulada. Estos gastos se amortizan por el plazo de 5 años utilizando el método de línea recta.

(m) Mejoras a la propiedad arrendada

Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo y se amortizan en un período de 5 años o durante el período del arrendamiento, el menor.

(n) Deterioro de activo

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo identificado excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

(o) Bienes realizables

Los bienes realizables se registran al valor más bajo entre:

- El saldo contable correspondiente al capital, los intereses corrientes y moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor neto de mercado a la fecha de incorporación del bien, establecido por un perito independiente.

(p) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(q) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(r) Reserva legal

De conformidad con la legislación bancaria costarricense, el Banco asigna el 10% de la utilidad neta de cada año para la constitución de dicha reserva. Esta obligación cesará cuando dicho fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social.

(s) Participaciones sobre la utilidad

De conformidad con el artículo 20, inciso a) de la Ley N° 6041 del 9 de febrero de 1977, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el Plan de Cuentas para Entidades Financieras de la SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del año correspondiente a CONAPE, se

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

registran como gastos en el estado de resultados mensualmente. El gasto correspondiente a CONAPE, se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

(t) Impuesto sobre la renta

(i) *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance.

(ii) *Diferido*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(u) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

(v) Reconocimientos de ingresos y gastos

(i) *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento. Las comisiones sobre préstamos por cobrar se difieren por el plazo del crédito.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta el Banco. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado.

(iii) Gastos por arrendamientos operativos

Los gastos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

3. Administración de riesgos

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes son:

- riesgo crediticio
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
 - riesgo de tasa de interés
 - riesgo de tipo de cambio
- riesgo operativo

A continuación se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores. Adicionalmente, el Banco puede estar expuesto al riesgo crediticio de las operaciones fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y avales y garantías.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio del análisis y seguimiento a la situación financiera de la economía, del entorno y la situación financiera de sus clientes de crédito y de los emisores de las inversiones. Dichos análisis se traducen en informes de la condición de la cartera y su clasificación de acuerdo a su categoría de riesgo. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, la cartera de crédito y las cuentas contingentes por su categoría de riesgo se detalla como sigue:

		Créditos Directos		Contingencias	
		31 de marzo		31 de marzo	
		2012	2011	2012	2011
Valor en libros	¢	<u>120,217,889,708</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Cartera de préstamos al día con estimación					
A1	¢	38,339,477,503	33,973,602,077	1,845,138,753	-
A2		84,863,083	-	-	-
B1		7,747,199,310	443,812,145	7,400,993	-
C1		3,153,051	-	50,258,000	-
E		1,597,878,241	3,797,247	-	-
		<u>47,772,571,188</u>	<u>34,421,211,469</u>	<u>1,902,797,746</u>	<u>-</u>
Cartera de préstamos vencida con estimación					
A1		150,276,892	19,000,809	-	-
B1		6,204,648	6,522,943	-	-
C1		1,585,643	-	-	-
D		519,749,706	404,204	-	-
E		1,869,522,839	98,471,654	-	-
		<u>2,547,339,728</u>	<u>124,399,610</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Estimación mínima requerida		<u>658,976,050</u>	<u>170,560,020</u>	<u>7,801,262</u>	<u>-</u>
Cartera de préstamos con estimación		<u>49,660,934,865</u>	<u>34,375,051,059</u>	<u>1,894,996,484</u>	<u>-</u>
Cartera de préstamos al día, sin estimación					
A1		60,273,690,434	20,029,926,031	26,157,188	921,301,899
A2		737,958,006	-	-	-
B1		3,659,596,439	2,468,456,158	-	-
C1		1,258,145,604	-	-	-
D		79,643,234	-	-	-
E		652,527,100	-	-	-
		<u>66,661,560,817</u>	<u>22,498,382,188</u>	<u>26,157,188</u>	<u>921,301,899</u>
Cartera de préstamos vencida, sin estimación					
A1		1,848,092,272	-	-	-
A2		268,359,984	-	-	-
B1		1,315,083,541	-	-	-
B2		257,859,414	-	-	-
E		304,845,221	-	-	-
		<u>3,994,240,433</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Exceso sobre la estimación mínima requerida		<u>98,846,407</u>	<u>-</u>	<u>1,170,189</u>	<u>-</u>
Valor en libros de la cartera de préstamos, neto	¢	<u>120,217,889,708</u>	<u>56,873,433,247</u>	<u>1,919,983,483</u>	<u>921,301,899</u>
Créditos Reestructurados	¢	<u>475,444,324</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

		2012		2011	
		Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
A1	¢	38,489,754,395	38,334,897,445	33,992,602,886	33,867,565,997
A2		84,863,083	84,402,403	-	-
B1		7,753,403,957	7,558,252,170	450,335,088	449,921,480
C1		4,738,695	3,554,021	-	-
D		519,749,706	433,119,345	404,204	101,051
E		3,467,401,080	3,246,709,482	102,268,901	57,462,531
Valor en libros	¢	<u>50,319,910,916</u>	<u>49,660,934,865</u>	<u>34,545,611,079</u>	<u>34,375,051,059</u>

Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le asigna una categoría de riesgo, y dependiendo de esta calificación se establece el porcentaje de la estimación que se debe aplicar. Todos los préstamos evaluados individualmente y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo descubierto, al cual se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Préstamos sin estimación

Los préstamos sin estimación corresponden a aquellas operaciones de crédito que mantienen un mitigador (garantía) igual o superior al saldo adeudado al Banco, por lo que no generan ninguna estimación.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos para los cuales el Banco ha autorizado cambios en las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. La operación crediticia que ha tenido dos cambios en las condiciones inicialmente pactadas en un periodo de 24 meses se clasifican como operación crediticia especial de acuerdo con la normativa vigente y se le asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido en la normativa. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado, a una fecha futura, en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Política de liquidación de crédito

El Banco determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Estimación para préstamos incobrables*Clasificación del deudor*

El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije el Superintendente General de Instituciones Financieras (¢65.000.000 según acuerdo SUGEF 1-05, en marzo 2012 y 2011).

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Instituciones Financieras (¢65.000.000 según acuerdo SUGEF 1-05, en marzo 2012 y 2011).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados al Banco, se debe considerar lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo del principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Calificación de los deudores*Análisis de la capacidad de pago*

El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadoras, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 debe ser calificado por el Banco de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago; el deudor clasificado en el Grupo 2 debe ser calificado de acuerdo con los parámetros de morosidad y comportamiento de pago histórico, según se describe a continuación:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	0,5%	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	2%	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	5%	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	10%	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	25%	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	50%	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	75%	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por el Banco vendedor y el asignada por el Banco comprador al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

El Banco debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que el Banco juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación mínima

La estimación es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito que se indicó anteriormente.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como excepción a la tabla anterior, para las operaciones crediticias en categoría de riesgo E cuyo deudor está en nivel 3 de Comportamiento de Pago Histórico, el Banco debe calcular el monto mínimo de la estimación de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora en el Banco	Porcentaje de estimación
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación mínima.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de marzo de 2012, el Banco debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢666.777.312 (¢170.560.020 en el 2011). No obstante, la estimación contable de la cartera de crédito directa y de crédito contingente al 31 de marzo de 2012 es de ¢766.793.908 (¢170.560.020 en el 2011), teniendo un exceso de ¢100.016.596 (¢0 en el 2011).

La Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008, establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de crédito y cuentas contingentes por el periodo terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011, es como sigue:

	Cartera Directa		Contingencias	
	31 de marzo		31 de marzo	
	2012	2011	2012	2011
Saldo al inicio del año	¢ 930,396,254	145,225,518	833,418	6,841
Más:				
Gasto del año por evaluación de la cartera	7,069,502	30,983,021	8,142,719	-
Diferencias de cambio en las estimaciones	(4,538,090)	(3,298,270)	(4,686)	(142)
Incremento por compra de Cartera	-	-	-	-
Menos:				
Créditos liquidados contra la estimación	(53,354,144)	-	-	-
Disminución estimación	(121,751,065)	(2,350,249)	-	(6,698)
Saldo a marzo	¢ <u>757,822,457</u>	<u>170,560,020</u>	<u>8,971,451</u>	<u>-</u>

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados por ¢15.212.513 (¢31.288.590 en el 2011), incluye el gasto por estimación de cartera directa por ¢7.069.502 (¢30.983.021 en el 2011), contingencias por ¢8.142.719 (¢6.841 en el 2011) y gasto por estimación de otras cuentas por cobrar por ¢292 (¢305.569 en el 2011).

Cartera de crédito por actividad económica

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, la concentración de la cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

	31 de marzo	
	2012	2011
Agricultura y silvicultura	¢ 2,070,443,409	2,191,048,609
Industria de manufactura y extracción	14,062,281,282	8,101,174,700
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	2,081,165,526	1,221,159,406
Construcción	3,876,575,534	3,040,874,100
Vivienda	61,054,902,542	9,516,852,797
Comercio	19,702,666,087	17,715,797,654
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	6,195,803,421	6,373,517,800
Servicios	9,249,154,673	7,347,993,008
Consumo	341,497,787	253,799,474
Vehículos	124,764,234	21,949,292
Cobro judicial	148,182,634	96,894,469
Banca Estatal	1,603,724,530	1,001,380,587
	<u>120,511,161,657</u>	<u>56,882,441,896</u>
Productos por cobrar	464,550,508	161,551,371
Estimación para incobrables	(757,822,457)	(170,560,020)
Total cartera créditos, neto	¢ <u>120,217,889,708</u>	<u>56,873,433,247</u>

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

Garantías

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y solicita de garantías para los clientes antes de efectuar el desembolso. Al 31 de marzo de 2012, aproximadamente el 74.06% de la cartera de créditos tiene garantía real (62% en marzo de 2011), tal y como se detalla a continuación:

	<u>31 de marzo</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valores	1,658,874,119	98,884,170
Fiduciaria	9,003,257,797	15,557,159,805
Hipotecaria	87,412,831,975	32,561,983,702
Prendaria	1,841,372,300	2,733,225,001
Otras	-	4,671,803,107
Sin garantía	18,991,100,937	258,005,523
	<u>118,907,437,127</u>	<u>55,881,061,309</u>
Préstamos a la Banca Estatal	1,603,724,530	1,001,380,587
Total	120,511,161,657	56,882,441,896
Productos por cobrar	464,550,508	161,551,371
Estimación para incobrables	(757,822,457)	(170,560,020)
Total cartera créditos, neto	¢ <u><u>120,217,889,708</u></u>	<u><u>56,873,433,247</u></u>

Reales: El Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias o prendarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente, el cual identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: La Entidad también acepta fianzas de personas físicas o jurídicas, para la cual se requiere evaluar la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas, en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el valor razonable de las garantías reales (hipotecas y prendas) que mantiene el Banco y que están respaldando algunas operaciones de crédito es por la suma de ¢199.412.611.531 y ¢69.017.764.115, respectivamente.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

Otras concentraciones

Al 31 de marzo de 2012, el 94% de las operaciones de crédito han sido colocadas en compañías domiciliadas en Costa Rica (97% en marzo de 2011).

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, la concentración de la cartera en deudores individuales y/ o grupo de interés económico (incluyendo los intereses por cobrar y sin considerar los préstamos a la banca estatal), con respecto al Capital Base, se detalla como sigue:

31 de marzo de 2012

		Monto	No. de Clientes
De 0 a 4,99%	¢	76,683,270,497	1,542
De 5 a 9,99%		17,321,174,389	11
De 10 a 14,99%		17,109,688,068	6
De 15 a 20%		7,793,304,173	2
Total	¢	<u>118,907,437,127</u>	<u>1,561</u>

31 de marzo de 2011

		Monto	No. de Clientes
De 0 a 4,99%	¢	22,924,270,465	377
De 5 a 9,99%		8,421,883,535	7
De 10 a 14,99%		10,425,472,972	5
De 15 a 20%		14,109,434,336	5
Total	¢	<u>55,881,061,309</u>	<u>394</u>

Al 31 de marzo de 2012, la cartera de créditos (directos) incluye ¢34.976.809.011 otorgados a grupos de interés económico (¢28.952.876.880 en marzo de 2011).

Al 31 de marzo de 2012 y 2011 la cartera de crédito se encuentra clasificada de acuerdo a su morosidad como sigue:

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

		31 de marzo	
		2012	2011
Al día	¢	114,051,302,503	56,759,619,471
De 01-30 días		5,138,345,901	19,000,809
De 31-60 días		1,093,369,425	6,522,943
De 61-90 días		74,970,727	-
De 91-120 días		-	404,204
De 121-180 días		-	-
Más de 181 días		4,990,468	-
Cobro judicial		148,182,634	96,894,469
		<u>120,511,161,657</u>	<u>56,882,441,896</u>
Productos por cobrar		464,550,508	161,551,371
Estimación para incobrables		(757,822,457)	(170,560,020)
Total cartera créditos, neto	¢	<u><u>120,217,889,708</u></u>	<u><u>56,873,433,247</u></u>

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital, intereses, cuentas y productos por cobrar por un día después de la fecha acordada.

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el Banco no cuenta con préstamos sin acumulación de intereses excepto los préstamos en cobro judicial. Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo se resumen a continuación:

		31 de marzo	
		2012	2011
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢	<u>6,311,676,521</u>	<u>25,927,956</u>
Cobro judicial: 6 operaciones en el 2012 que representa el 0.12% del total de la cartera (en el 2011 3 operaciones que representan el 0.17%).	¢	<u>148,182,634</u>	<u>96,894,469</u>

Al 31 de marzo de 2012, el total de préstamos reestructurados ascendió a ¢475.444.324 (¢0 en el 2011).

Al 31 de marzo de 2012, las tasas de interés anual que devengan los préstamos en US dólares oscilaban entre el 2.77% y 42% (3.46% y 42% en marzo de 2011) y en colones oscilaban entre 13% y 48% (9.50% y 48% en marzo de 2011).

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2012, la cartera comprada por el Banco asciende a ¢40.057.477.791 (en marzo 2011 el Banco no tenía cartera comprada).

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos según lo estable el Acuerdo SUGEF 1-05:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

El saldo de la estimación acumulada para cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias al 31 de marzo de 2012 es por ¢8.810 (¢399.383 en marzo 2011).

- b. Los bienes realizables deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los activos recibidos al término de los primeros dos años a partir de su adquisición, la cual debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien.

	<u>31 de marzo</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Bienes inmuebles	¢ 451,639,777	-
	451,639,777	-
Estimación para valuación de bienes realizables	(100,010,456)	-
Bienes realizables netos	¢ <u>351,629,321</u>	<u>-</u>

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la estimación para los bienes realizables por el periodo terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011, es como sigue:

	<u>31 de marzo</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio	¢ 43,555,483	-
Incrementos en la estimación	56,454,973	-
Saldo al final	¢ <u>100,010,456</u>	<u>-</u>

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultando a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por el Banco es asegurar que, ante cualquier eventualidad, el Banco puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios, sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.

En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez, se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

Con la aplicación de dicha política, el Banco ha tenido durante los periodos terminados al 31 de marzo 2012 y 2011, un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

El Banco tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo entre ellas captación a la vista, captación a plazo, mercado interbancario de liquidez (MIB) y mercado integrado de liquidez (MIL) y financiamiento de entidades bancarias. El Banco revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez y elabora un plan anual de fondeo de acuerdo al crecimiento esperado del Banco, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por la Tesorería y quincenalmente por el Comité de Tesorería y los resultados sobre el cumplimiento de los índices de liquidez son presentados y discutidos trimestralmente en el Comité de Activos y Pasivos.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

El portafolio de inversiones está conformado por títulos valores altamente líquidos, los cuales ante una eventualidad de faltante de liquidez pueden venderse de forma fácil para cubrir esas posibles necesidades.

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2012, el calce de plazos, expresado en colones, es el siguiente:

Moneda Nacional		Días								
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30	Total
Activos										
Disponibilidades	¢	346,975,987	-	-	-	-	-	-	-	346,975,987
Encaje legal		446,677,612	130,387,635	4,453,208	29,326,208	97,433,661	13,415,838	-	-	721,694,163
Inversiones		-	1,502,356,575	-	1,324,234	5,437,519	-	-	-	1,509,118,329
Cartera de créditos		-	260,201,271	137,662,178	47,158,787	140,793,038	31,599,857	150,477,660	9,005,832	776,898,623
Total recuperacion activos		793,653,599	1,892,945,482	142,115,386	77,809,230	243,664,219	45,015,695	150,477,660	9,005,832	3,354,687,102
Pasivos										
Obligaciones con el público		1,968,515,094	807,013,976	27,562,438	31,510,000	603,050,483	83,035,236	-	-	3,520,687,227
Obligaciones entidades financieras		8,177,754	-	-	150,000,000	-	-	-	-	158,177,754
Cargos por pagar		-	14,262,675	511,195	10,812,944	505,021	220,375	-	-	26,312,209
Total recuperacion pasivos		1,976,692,848	821,276,650	28,073,633	192,322,944	603,555,504	83,255,611	-	-	3,705,177,190
Brecha de activos y pasivos MN	¢	(1,183,039,249)	1,071,668,832	114,041,754	(114,513,714)	(359,891,286)	(38,239,916)	150,477,660	9,005,832	(350,490,088)
Moneda Extranjera		Días								
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30	Total
Activos										
Disponibilidades	¢	1,778,359,694	-	-	-	-	-	-	-	1,778,359,694
Encaje legal		2,737,755,959	496,849,916	246,671,261	434,831,503	1,079,633,100	3,217,239,364	122,788,964	-	8,335,770,068
Inversiones		-	1,189,251,023	-	-	19,658,286	1,075,792,553	-	-	2,284,701,862
Cartera de créditos		-	5,197,757,050	3,505,660,388	4,688,941,022	10,962,322,829	7,048,596,354	87,330,716,291	1,464,819,608	120,198,813,541
Total recuperacion activos		4,516,115,653	6,883,857,990	3,752,331,649	5,123,772,525	12,061,614,215	11,341,628,271	87,453,505,256	1,464,819,608	132,597,645,166
Pasivos										
Obligaciones con el público		7,474,564,223	2,421,456,951	1,264,560,646	1,224,004,445	5,032,160,944	4,043,611,560	629,477,836	-	22,089,836,606
Obligaciones entidades financieras		1,497,589,010	164,293,037	38,767,819	1,044,047,955	10,671,568,463	920,795,455	73,306,416,311	-	87,643,478,051
Cargos por pagar		-	376,078,915	60,056,033	15,694,820	105,832,060	25,369,605	8,346,567	-	591,378,001
Total recuperacion pasivos		8,972,153,233	2,961,828,904	1,363,384,498	2,283,747,220	15,809,561,467	4,989,776,620	73,944,240,715	-	110,324,692,657
Brecha de activos y pasivos ME	¢	(4,456,037,580)	3,922,029,086	2,388,947,151	2,840,025,304	(3,747,947,252)	6,351,851,652	13,509,264,541	1,464,819,608	22,272,952,509
Total Brecha consolidada en moneda local	¢	(5,639,076,829)	4,993,697,917	2,502,988,905	2,725,511,590	(4,107,838,538)	6,313,611,736	13,659,742,200	1,473,825,439	21,922,462,420

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2011, el calce de plazos, expresado en colones, es el siguiente:

Moneda Nacional	Días								
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30	Total
Activos									
Disponibilidades	€ 262,728,498	-	-	-	-	-	-	-	262,728,498
Encaje legal	347,548,416	83,974,935	101,364,559	3,579,312	136,027,728	18,796,121	33,331,183	-	724,622,253
Inversiones	-	-	-	-	-	6,395,753	2,183,755	-	8,579,508
Cartera de créditos	-	313,101,022	184,620,894	157,120,891	1,742,862,677	21,725,362	101,146,622	4,497,640	2,525,075,109
Total recuperacion activos	610,276,913	397,075,957	285,985,453	160,700,203	1,878,890,405	46,917,235	136,661,560	4,497,640	3,521,005,367
Pasivos									
Obligaciones con el público	597,001,862	629,852,651	666,283,245	26,846,573	920,273,783	140,980,000	250,000,000	-	3,231,238,114
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones entidades financieras	7,046,303	-	94,000,000	-	100,000,000	-	-	-	201,046,303
Cargos por pagar	-	7,760,636	14,793,677	770,565	3,213,226	738,666	-	-	27,276,770
Total recuperacion pasivos	604,048,164	637,613,287	775,076,922	27,617,138	1,023,487,009	141,718,666	250,000,000	-	3,459,561,186
Brecha de activos y pasivos MN	€ 6,228,749	(240,537,330)	(489,091,468)	133,083,065	855,403,396	(94,801,430)	(113,338,440)	4,497,640	61,444,181
Moneda Extranjera	Días								
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30	Total
Activos									
Disponibilidades	€ 1,232,415,993	-	-	-	-	-	-	-	1,232,415,993
Encaje legal	2,443,368,894	438,340,938	439,900,568	38,781,026	658,645,871	529,576,999	231,449,747	-	4,780,064,044
Inversiones	-	4,520,332,559	-	-	13,238,112	524,011,752	555,634,860	-	5,613,217,283
Cartera de créditos	-	2,690,497,625	3,139,327,762	3,361,374,585	8,573,561,997	4,853,668,585	31,806,109,384	94,378,219	54,518,918,158
Total recuperacion activos	3,675,784,887	7,649,171,122	3,579,228,330	3,400,155,611	9,245,445,980	5,907,257,336	32,593,193,992	94,378,219	66,144,615,478
Pasivos									
Obligaciones con el público	5,091,390,593	532,128,313	2,740,458,822	280,659,911	3,775,327,797	3,832,570,956	1,675,011,531	-	17,927,547,923
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones entidades financieras	1,280,279,312	2,640,163,443	2,921,420,040	2,478,300,000	7,930,560,000	16,356,780,000	-	-	33,607,502,795
Cargos por pagar	-	46,865,426	88,326,037	13,957,840	11,835,979	64,987,921	10,492,612	-	236,465,815
Total recuperacion pasivos	6,371,669,905	3,219,157,183	5,750,204,899	2,772,917,751	11,717,723,776	20,254,338,876	1,685,504,142	-	51,771,516,533
Brecha de activos y pasivos ME	€ (2,695,885,018)	4,430,013,939	(2,170,976,568)	627,237,860	(2,472,277,796)	(14,347,081,540)	30,907,689,850	94,378,219	14,373,098,945
Total brecha consolidada en moneda local	€ (2,689,656,269)	4,189,476,610	(2,660,068,037)	760,320,925	(1,616,874,400)	(14,441,882,970)	30,794,351,410	98,875,859	14,434,543,127

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección del Banco.

i. Riesgo de tasas de interés

Según el Acuerdo SUGEF 24-00, se define el riesgo de tasa de interés como la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con una flexibilidad para un ajuste oportuno. Al 31 de marzo de 2012 y 2011, una porción importante de los activos y pasivos que generan interés revisan tasas dentro de un periodo menor al año, por lo que existe una exposición limitada al riesgo de tasa de interés. El Banco realiza un monitoreo periódico de este riesgo, con el fin de administrar oportunamente sus posiciones de balance y mitigar cualquier impacto en sus ingresos financieros.

Como parte de las atribuciones y responsabilidades del Comité de Activos y Pasivos, se han definido políticas para el manejo de Riesgo de Tasas de Interés, siendo el principal objetivo de estas que los activos y pasivos de Banco General, deben ser administrados de forma tal que en el mediano plazo (mayor de 1 año) el Margen financiero neto del Banco se mantenga estable.

El Banco cuenta con un instrumento financiero derivado de cobertura de tasas de interés para compensar parcialmente el efecto que tienen las variaciones de las tasas internacionales sobre las obligaciones financieras en moneda extranjera a tasa variable del banco.

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2012, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos del Banco, expresados en colones son los siguientes:

Moneda Nacional		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	1,509,775,845	1,502,862,693	1,341,158	5,571,993	-	-	-
Cartera de crédito		1,086,857,502	269,034,051	204,349,682	165,019,027	74,315,138	124,713,201	249,426,403
Total recuperacion activos sensibles a tasas		2,596,633,346	1,771,896,744	205,690,840	170,591,021	74,315,138	124,713,201	249,426,403
Pasivos								
Obligaciones público		1,594,969,254	824,640,360	70,431,501	613,777,132	86,120,261	-	-
Obligaciones entidades financieras		162,875,583	-	162,875,583	-	-	-	-
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas		1,757,844,838	824,640,360	233,307,085	613,777,132	86,120,261	-	-
Brecha de activos y pasivos MN	¢	838,788,509	947,256,384	(27,616,245)	(443,186,112)	(11,805,123)	124,713,201	249,426,403
Moneda Extranjera								
		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	2,306,580,356	1,191,723,978	-	41,529,819	1,073,326,559	-	-
Cartera de crédito		120,012,542,450	24,810,775,075	41,426,677,510	23,772,302,486	19,956,556,620	5,857,622,048	4,188,608,710
Total recuperacion activos sensibles a tasas		122,319,122,805	26,002,499,053	41,426,677,510	23,813,832,305	21,029,883,179	5,857,622,048	4,188,608,710
Pasivos								
Obligaciones público		15,005,318,393	2,454,894,548	2,540,667,198	5,185,599,834	3,015,436,482	1,761,251,866	47,468,465
Obligaciones entidades financieras		86,890,941,959	45,446,502,348	23,008,526,109	10,897,213,501	7,538,700,000	-	-
Total recuperacion pasivos Sensibles a tasas		101,896,260,352	47,901,396,897	25,549,193,307	16,082,813,336	10,554,136,482	1,761,251,866	47,468,465
Brecha de activos y pasivos	¢	20,422,862,454	(21,898,897,844)	15,877,484,203	7,731,018,969	10,475,746,697	4,096,370,182	4,141,140,245

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2011, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos del Banco, expresados en colones son los siguientes:

Moneda Nacional		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	9,154,093	-	-	-	6,791,400	2,362,693	-
Cartera de crédito		2,832,820,385	330,287,301	534,188,127	1,647,620,844	51,992,618	89,577,165	179,154,329
Total recuperacion activos sensibles a tasas		2,841,974,478	330,287,301	534,188,127	1,647,620,844	58,784,018	91,939,858	179,154,329
Pasivos								
Obligaciones público		2,946,207,231	641,694,911	825,460,001	1,056,745,828	162,197,047	260,109,444	-
Obligaciones entidades financieras		199,093,745	264,583	94,500,208	104,328,954	-	-	-
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas		3,145,300,977	641,959,495	919,960,209	1,161,074,781	162,197,047	260,109,444	-
Brecha de activos y pasivos MN	¢	(303,326,499)	(311,672,194)	(385,772,081)	486,546,063	(103,413,029)	(168,169,586)	179,154,329
Moneda Extranjera		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	5,634,953,674	4,523,634,388	-	40,049,328	535,709,328	535,560,630	-
Cartera de crédito		55,718,602,148	6,790,440,759	17,092,194,019	25,133,606,200	4,940,599,229	757,634,145	1,004,127,796
Total recuperacion activos sensibles a tasas		61,353,555,822	11,314,075,147	17,092,194,019	25,173,655,528	5,476,308,557	1,293,194,775	1,004,127,796
Pasivos								
Obligaciones público		13,248,166,358	547,560,365	3,110,929,371	3,834,079,219	2,496,625,879	3,228,515,392	30,456,131
Obligaciones entidades financ.		33,238,945,936	2,686,067,648	5,565,258,117	8,350,668,357	16,636,951,815	-	-
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas ME		46,487,112,294	3,233,628,013	8,676,187,488	12,184,747,576	19,133,577,694	3,228,515,392	30,456,131
Brecha de activos y pasivos	¢	14,866,443,528	8,080,447,134	8,416,006,531	12,988,907,951	(13,657,269,136)	(1,935,320,618)	973,671,665

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como se muestra al 31 de marzo de 2012, los activos sensibles a variaciones en las tasas de interés ascienden a ¢124.916 millones (¢64.196 millones en el 2011), en tanto que los pasivos sensibles ascienden a ¢103.654 millones (¢49.632 millones en el 2011). El ejercicio de sensibilidad ante una variación de 100 puntos básicos una única vez tiene un impacto en el margen financiero neto cercano a los ¢18.4 millones en el 2012 (¢11.9 millones en el 2011).

ii. Riesgo de tipo de cambio

Según el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera, se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El sistema cambiario en Costa Rica vigente desde octubre de 2006 es un sistema de bandas. El Banco Central de Costa Rica define un tipo de cambio de compra (piso) y un tipo de cambio de venta (techo) al cual está dispuesto a comprar o vender las divisas. Durante el periodo 2011, la oferta y demanda de divisas en el mercado ha encontrado el precio de equilibrio entre las bandas, reflejando una consolidación del sistema adoptado. La Administración del Banco lleva un control diario de la posición en moneda extranjera, vigilando el cumplimiento de lo establecido en los reglamentos emitidos por el Banco Central de Costa Rica y las políticas internas establecidas por el Comité de Activos y Pasivos para la adecuada administración del riesgo cambiario.

El Banco utiliza un instrumento financiero derivado de cobertura cambiaria para compensar el efecto que tienen las variaciones de tipo de cambio sobre el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera.

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se detallan como sigue:

Activos y pasivos denominados en US dólares

		<u>31 de marzo</u>	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Activos:</u>			
Disponibilidades	US\$	20,122,944	12,130,251
Inversiones		4,545,947	11,324,733
Cartera de créditos		237,682,771	109,992,572
Cuentas y comisiones por cobrar		24,668	30,914
Otros activos		193,360	57,050
Total activos		<u>262,569,690</u>	<u>133,535,519</u>
<u>Pasivos:</u>			
Obligaciones con el público		44,277,645	36,480,591
Obligaciones con entidades		175,239,034	67,969,065
Otras cuentas por pagar y provisiones		318,062	131,842
Otros pasivos		1,482,560	609,212
Total pasivos		<u>221,317,301</u>	<u>105,190,711</u>
Posición neta	US\$	<u>41,252,389</u>	<u>28,344,810</u>

Activos y pasivos denominados en € euros

		<u>31 de marzo</u>	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Activos:</u>			
Disponibilidades	€	1,473	-
Total pasivos		-	-
Posición neta	€	<u>1,473</u>	<u>-</u>

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

El calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera al 31 de marzo de 2012 y 2011 es el siguiente:

Calce de Plazos
(expresado en dólares)
al 31 de marzo de 2012

Moneda Extranjera	Días								Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30	
Activos									
Disponibilidades	\$ 3,538,461	-	-	-	-	-	-	-	3,538,461
Encaje legal	5,447,403	988,599	490,810	865,199	2,148,182	6,401,447	244,317	-	16,585,957
Inversiones	-	2,366,292	-	-	39,115	2,140,540	-	-	4,545,947
Cartera de créditos	-	10,342,149	6,975,328	9,329,741	21,812,095	14,024,825	173,764,806	2,914,600	239,163,543
Total recuperacion activos	<u>8,985,864</u>	<u>13,697,039</u>	<u>7,466,138</u>	<u>10,194,939</u>	<u>23,999,392</u>	<u>22,566,812</u>	<u>174,009,123</u>	<u>2,914,600</u>	<u>263,833,907</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	14,872,387	4,818,053	2,516,138	2,435,442	10,012,657	8,045,707	1,252,493	-	43,952,876
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones entidades financieras	2,979,802	326,899	77,138	2,077,377	21,233,572	1,832,137	145,860,194	-	174,387,119
Cargos por pagar	-	748,297	119,495	31,229	210,578	50,479	16,607	-	1,176,684
Total recuperacion pasivos	<u>17,852,189</u>	<u>5,893,249</u>	<u>2,712,771</u>	<u>4,544,047</u>	<u>31,456,806</u>	<u>9,928,323</u>	<u>147,129,294</u>	<u>-</u>	<u>219,516,679</u>
Brecha de activos y pasivos ME	\$ <u>(8,866,325)</u>	<u>7,803,791</u>	<u>4,753,367</u>	<u>5,650,892</u>	<u>(7,457,414)</u>	<u>12,638,489</u>	<u>26,879,829</u>	<u>2,914,600</u>	<u>44,317,228</u>

Calce de Plazos
(expresado en dólares)
al 31 de marzo de 2011

Moneda Extranjera	Días								Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30	
Activos									
Disponibilidades	\$ 2,486,414	-	-	-	-	-	-	-	2,486,414
Encaje legal	4,929,526	884,358	887,505	78,241	1,328,826	1,068,428	466,953	-	9,643,837
Inversiones	-	9,119,825	-	-	26,708	1,057,200	1,121,000	-	11,324,733
Cartera de créditos	-	5,428,111	6,333,631	6,781,614	17,297,264	9,792,335	64,169,207	190,409	109,992,572
Total recuperacion activos	<u>7,415,940</u>	<u>15,432,295</u>	<u>7,221,136</u>	<u>6,859,855</u>	<u>18,652,798</u>	<u>11,917,963</u>	<u>65,757,160</u>	<u>190,409</u>	<u>133,447,556</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	10,271,942	1,073,575	5,528,909	566,235	7,616,769	7,732,258	3,379,356	-	36,169,043
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones entidades financieras	2,582,979	5,326,561	5,894,000	5,000,000	16,000,000	33,000,000	-	-	67,803,540
Cargos por pagar	-	94,552	178,199	28,160	23,879	131,114	21,169	-	477,073
Total recuperacion pasivos	<u>12,854,921</u>	<u>6,494,688</u>	<u>11,601,107</u>	<u>5,594,395</u>	<u>23,640,648</u>	<u>40,863,372</u>	<u>3,400,525</u>	<u>-</u>	<u>104,449,656</u>
Brecha de activos y pasivos ME	\$ <u>(5,438,980)</u>	<u>8,937,606</u>	<u>(4,379,971)</u>	<u>1,265,460</u>	<u>(4,987,850)</u>	<u>(28,945,409)</u>	<u>62,356,635</u>	<u>190,409</u>	<u>28,997,900</u>

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2012 los estados financieros registraron pérdidas netas por diferencial cambiario por ¢110.058.222 (¢331.005.677 pérdidas netas en marzo 2011).

La Administración ha definido límites en la posición neta en moneda extranjera apegados a lo establecido, en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado, emitido por el Banco Central de Costa Rica, la cual se monitorea diariamente.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir ante depreciación o apreciación de las monedas.

	Al 31 de marzo de	
	2012	2011
	promedio	promedio
Posicion neta en miles US\$	40,669	27,786
Patrimonio en miles US\$	46,673	34,095
Posicion como % del patrimonio	87%	81%
Impacto de sensibilidad		
Factor de sensibilidad: Apreciacion de 1%	(407)	(278)
Factor de sensibilidad: Apreciacion de 2,5%	(1,017)	(695)

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en moneda extranjera se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

d) Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Banco opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco en su proceso de formación ha diseñado los productos, políticas, procesos y procedimientos velando por el adecuado control de los riesgos operativos buscando:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal del Banco.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

e) Administración del capital

Capital Regulatorio

El capital del Banco debe cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, la cual requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el Banco tiene un índice de suficiencia patrimonial altamente superior al mínimo regulatorio establecido.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

	31 de marzo	
	2012	2011
<u>Capital primario</u>		
Capital pagado ordinario, neto de acciones en tesorería	¢ 22,722,372,000	16,716,012,000
Reserva legal	169,330,485	130,304,420
Total capital primario	¢ 22,891,702,485	16,846,316,420
<u>Capital secundario</u>		
Ajuste por valuación de inversiones disponibles, cuando su valor sea deudor	(1,617,903)	-
Aportes para incremento de capital	-	-
Resultado acumulado de ejercicios anteriores	423,974,368	72,739,784
Resultado del periodo	338,788,993	43,287,506
Total capital secundario	761,145,458	116,027,290
Total capital regulatorio	¢ 23,652,847,943	16,962,343,710

La Administración puede recomendar a la Junta Directiva el pago de dividendos cuando el Banco cumpla con los requisitos de suficiencia patrimonial y haya suficiente capital para alcanzar las tendencias de crecimiento proyectadas.

4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>Causa de la restricción</u>	31 de marzo	
		2012	2011
Disponibilidades	Encaje Mínimo Legal	¢ 7,850,715,867	3,664,549,249
Cartera crédito	Cumplimiento artículo 59 LOSBN 1644	1,567,543,541	962,077,015
Inversiones en valores	Garantía ATH	7,541,263	7,436,461
Inversiones en valores	Garantía ICE	1,299,311	1,300,741
Inversiones en valores	Banprocesos	7,551,000	7,179,395
Inversiones en valores	Garantía Cámara Compensación del Sinpe	1,075,792,553	1,079,646,612
		¢ 10,510,443,534	5,722,189,474

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

5. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	31 de marzo	
	2012	2011
Activos:		
Disponibilidades	¢ 439,888,201	520,264,106
Inversiones en instrumentos financieros	1,181,546,733	2,381,596,734
Cartera de créditos	796,949,320	483,541,937
Cuentas y Comisiones por cobrar	5,410,994	1,071,729
Total activos	¢ <u>2,423,795,248</u>	<u>3,386,474,506</u>
Pasivos:		
Captaciones a la vista y a plazo	¢ 1,909,082,830	1,834,458,144
Otras obligaciones financieras	67,152,389,391	30,573,127,277
Otras cuentas por pagar y provisiones	51,578,775	28,983,218
Total pasivos	¢ <u>69,113,050,996</u>	<u>32,436,568,639</u>
Ingresos:		
Intereses en valores y depósitos	¢ 13,616,383	17,362,607
Intereses por préstamos	11,855,988	4,929,145
Comisiones por servicios	51,932,091	52,807,457
Derivados de cobertura, neto	158,179,817	388,216,262
Total ingresos	¢ <u>235,584,279</u>	<u>463,315,470</u>
Gastos:		
Intereses por Captaciones a la vista y plazo	¢ 16,548,348	633,112
Intereses por Obligaciones Financieras	631,709,648	211,258,499
Gastos Administrativos	145,423,723	130,607,139
Total gastos	¢ <u>793,681,720</u>	<u>342,498,750</u>

Durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2012, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢136.531.041 (¢123.167.883 en el 2011).

Durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2012, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢8.892.682 (¢7.439.256 en el 2011).

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

6. Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan a continuación:

		<u>31 de marzo</u>	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Efectivo	¢	518,040,472	355,377,503
Depositos a la vista en Banco Central de Costa Rica		9,057,464,231	5,504,686,297
Depositos a la vista en Ent.Financieras del País		210,253,361	62,171,068
Depositos a la vista en Ent.Financieras del exterior		953,719,816	957,308,376
Documentos de cobro inmediato		443,322,032	120,287,544
Total Disponibilidades	¢	<u>11,182,799,912</u>	<u>6,999,830,787</u>

7. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros han sido registradas como inversiones disponibles para la venta, y se detallan como sigue:

		<u>31 de marzo</u>			
		<u>2012</u>		<u>2011</u>	
		Monto	%	Monto	%
Disponibles para la Venta		3,773,247,732		5,605,977,909	
Diferencial de posición en instrumentos financieros derivados		5,584,292		-	
		<u>3,778,832,024</u>		<u>5,605,977,909</u>	
Productos por cobrar		14,988,167		15,818,882	
Total Inversiones en instrumentos financieros	¢	<u>3,793,820,191</u>		<u>5,621,796,791</u>	
<u>Disponibles para la Venta:</u>					
<i>Emisor del País:</i>					
Banco Central		1,500,000,000	39.8%	-	0.0%
Gobierno		1,075,792,553	28.5%	1,079,646,612	19.3%
Bancos Privados		16,392,179	0.4%	15,916,598	0.3%
	¢	<u>2,592,184,732</u>		<u>1,095,563,210</u>	
<i>Emisor del Exterior:</i>					
Bancos Privados		1,181,063,000	31.3%	4,510,414,699	80.5%
	¢	<u>3,773,247,732</u>		<u>5,605,977,909</u>	
Diferencial de posición en instrumentos financieros derivados		5,584,292		-	
Productos por cobrar		14,988,167		15,818,882	
Total Inversiones en instrumentos financieros	¢	<u>3,793,820,191</u>		<u>5,621,796,791</u>	

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, las inversiones en instrumentos financieros no presentan ningún deterioro.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

8. Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

		Al 31 de marzo de 2012					
		Edificios e instalaciones	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Equipo de cómputo tomado en arrendamiento	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2011	¢	2,502,664,595	613,339,045	244,219,916	4,621,420	987,500	3,365,832,476
Adiciones		207,657	11,101,163	3,934,340	-	-	15,243,160
Reclasificaciones		-	-	-	-	-	-
Retiros		-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2012		<u>2,502,872,252</u>	<u>624,440,208</u>	<u>248,154,256</u>	<u>4,621,420</u>	<u>987,500</u>	<u>3,381,075,636</u>
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2011		179,575,790	124,225,809	112,969,233	2,618,804	8,229	419,397,866
Gasto por depreciación		18,021,231	17,013,582	12,229,593	231,071	24,688	47,520,165
Reclasificaciones		-	-	-	-	-	-
Retiros		-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2012		<u>197,597,021</u>	<u>141,239,392</u>	<u>125,198,826</u>	<u>2,849,875</u>	<u>32,917</u>	<u>466,918,031</u>
Saldo neto:							
31 de marzo de 2012	¢	<u><u>2,305,275,232</u></u>	<u><u>483,200,816</u></u>	<u><u>122,955,430</u></u>	<u><u>1,771,544</u></u>	<u><u>954,583</u></u>	<u><u>2,914,157,605</u></u>
		Al 31 de marzo de 2011					
		Edificios e instalaciones	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Equipo de cómputo tomado en arrendamiento	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2010	¢	2,500,013,264	427,095,433	213,594,753	4,621,420	-	3,145,324,870
Adiciones		50,273,333	50,273,333	12,070,841	-	-	62,344,174
Retiros		-	(13,654,066)	(7,407,174)	-	-	(21,061,240)
Saldo al 31 de marzo de 2011		<u>2,500,013,264</u>	<u>463,714,700</u>	<u>218,258,421</u>	<u>4,621,420</u>	<u>-</u>	<u>3,186,607,804</u>
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2010		107,598,724	64,950,879	72,842,558	1,694,521	-	247,086,681
Gasto por depreciación		17,975,731	17,979,969	11,018,468	231,071	-	47,205,239
Retiros		-	(3,651,468)	(2,719,924)	-	-	(6,371,392)
Saldo al 31 de marzo de 2011		<u>125,574,455</u>	<u>79,279,380</u>	<u>81,141,102</u>	<u>1,925,592</u>	<u>-</u>	<u>287,920,528</u>
Saldo neto:							
31 de marzo de 2011	¢	<u><u>2,374,438,809</u></u>	<u><u>384,435,320</u></u>	<u><u>137,117,319</u></u>	<u><u>2,695,828</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>2,898,687,276</u></u>

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Activos intangibles

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, los activos intangibles (sistemas de información y licencias) se detallan como sigue:

	31 de marzo	
	2012	2011
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 482,008,501	461,158,392
Adiciones	14,094,225	1,002,635
Saldos al final del año	<u>496,102,726</u>	<u>462,161,028</u>
<u>Amortización acumulada y deterioro:</u>		
Saldo al inicio del año	393,329,161	257,643,764
Gasto por amortización	29,488,944	38,107,142
Saldos al final del año	<u>422,818,104</u>	<u>295,750,907</u>
Al 31 de marzo	<u>¢ 73,284,622</u>	<u>166,410,121</u>

10. Obligaciones financierasa) *Obligaciones con el público*

Las obligaciones con el público a la vista y a plazo, por monto y cantidad se detallan como sigue:

	Al 31 de marzo de 2012					
	A la vista		A plazo		Total	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Depósitos por monto:						
Con el público	2,053	¢ 8,970,407,312	330	¢ 16,167,444,516	2,383	¢ 25,137,851,828
Otras obligaciones con el público	116	472,672,005	-	-	116	472,672,005
	<u>2,169</u>	<u>¢ 9,443,079,317</u>	<u>330</u>	<u>¢ 16,167,444,516</u>	<u>2,499</u>	<u>¢ 25,610,523,833</u>
	Al 31 de marzo de 2011					
	A la vista		A plazo		Total	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Depósitos por monto:						
Con el público	1,656	¢ 5,627,842,674	253	¢ 15,470,393,582	1,909	21,098,236,256
Otras obligaciones con el público	61	60,549,781	-	-	61	60,549,781
	<u>1,717</u>	<u>¢ 5,688,392,455</u>	<u>253</u>	<u>¢ 15,470,393,582</u>	<u>1,970</u>	<u>¢ 21,158,786,037</u>

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco recibe depósitos a la vista tanto en colones como en US dólares. Las tasas de interés pagadas sobre los depósitos en cuenta corriente al 31 de marzo de 2012, oscilaron entre un 0,10% y un 0,45% en US dólares (entre un 0,10% y un 0,45% en el 2011) y entre 1% y un 3% en colones (entre un 1% y un 3% en el 2011). Las captaciones a plazo se realizan por medio de certificados de inversión tanto en colones como en US dólares, las tasas de interés vigentes al 31 de marzo de 2012, oscilaron entre 0,50% y 2,75% en US dólares (entre 0,50% y 2,75% en el 2011) y entre 4,50% y 7,25% en colones (entre 5,75% y 8% en el 2011).

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, las obligaciones con el público se detallan como sigue:

		31 de marzo	
		2012	2011
Cuentas corrientes	¢	8,970,407,312	5,614,669,707
Captaciones a plazo vencidas		-	13,172,967
Giros y transferencias por pagar		11,233,668	37,825,163
Cheques de gerencia		457,308,451	14,592,871
Cobros anticipados por tarjetas crédito		4,129,886	8,131,747
Certificado de inversion		16,167,444,516	15,470,393,582
		<u>25,610,523,833</u>	<u>21,158,786,037</u>
Cargos financieros por pagar		<u>179,149,760</u>	<u>181,509,724</u>
Total captaciones con el público	¢	<u>25,789,673,593</u>	<u>21,340,295,761</u>

b) *Obligaciones con entidades*

Las obligaciones con entidades a la vista y a plazo, por monto y cantidad se detallan como sigue:

Al 31 de marzo de 2012						
	A la vista		A plazo		Total	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Depósitos por monto:						
Con instituciones financieras	8	¢ 1,505,766,764	15	¢ 78,757,189,041	23	¢ 80,262,955,805
Otras obligaciones con entidades	-	-	1	7,538,700,000	1	7,538,700,000
	<u>8</u>	<u>¢ 1,505,766,764</u>	<u>16</u>	<u>¢ 86,295,889,041</u>	<u>24</u>	<u>¢ 87,801,655,805</u>
Al 31 de marzo de 2011						
	A la vista		A plazo		Total	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Depósitos por monto:						
Con instituciones financieras	12	¢ 1,287,325,614	13	¢ 32,521,223,483	25	33,808,549,098
Otras obligaciones con entidades	-	-	-	-	-	-
	<u>12</u>	<u>¢ 1,287,325,614</u>	<u>13</u>	<u>¢ 32,521,223,483</u>	<u>25</u>	<u>¢ 33,808,549,098</u>

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las obligaciones con entidades financieras están compuestas principalmente por préstamos con entidades financieras del exterior en US dólares en un 97%, con entidades financieras del país en un 3%, con tasas de interés que oscilan entre 3.20%, y 3.75% con plazos entre 1 y 6 años al 31 de marzo 2012 (tasas 3.50% con plazos entre 6 y 11 meses en marzo 2011).

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

		<u>31 de marzo</u>	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas corrientes	¢	1,505,766,764	1,287,325,614
Certificado de inversion		1,783,385,000	4,268,603,483
Obligaciones con entidades financieras		76,973,804,041	28,252,620,000
Otras obligaciones		7,538,700,000	-
		<u>87,801,655,805</u>	<u>33,808,549,098</u>
Cargos financieros por pagar		438,540,449	82,232,860
Total obligaciones con entidades	¢	<u><u>88,240,196,254</u></u>	<u><u>33,890,781,958</u></u>

11. PatrimonioCapital social

Al 31 de marzo de 2012, el Banco mantiene un capital social por la suma de ¢22.722.372.000 (¢16.716.12.000 en el 2011). El capital social está conformado por 43.925.399 acciones comunes (31.925.399 en el 2011), con un valor nominal de US\$1,00 cada una.

12. Ingreso financiero por cartera de créditos

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, los ingresos por cartera de crédito se detallan como sigue:

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

		31 de marzo	
		2012	2011
Ingresos por sobregiros en cuentas corrientes	¢	14,444	29,842
Ingreso por cartera crédito vigente		1,998,841,481	881,559,189
Ingreso por cartera crédito vencida y cobro judicial		6,365,944	11,060,146
Ingresos por tarjetas de crédito		22,253,878	16,507,222
Ingresos por cartas de crédito		113,839	-
Ingresos por préstamos Banca Estatal		2,323,294	1,082,292
	¢	<u>2,029,912,880</u>	<u>910,238,690</u>

13. Gastos Administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

		31 de marzo	
		2012	2011
Gastos de personal			
Sueldos y bonificaciones al personal permanente	¢	269,900,285	229,283,381
Remuneraciones a directores y fiscales		603,924	901,530
Viáticos		2,606,268	1,582,325
Decimotercer sueldo		39,746,169	31,474,874
Vacaciones		11,656,942	10,567,348
Cargas sociales patronales		68,681,148	57,455,851
Refrigerios		1,538,736	3,054,069
Vestimenta		3,653,500	61,550
Capacitación		1,935,131	742,744
Seguros para el personal		15,710,562	11,011,231
Mantenimiento de bienes para uso del personal		83,550	-
Fondo de Capitalización Laboral		8,892,682	7,439,256
Otros gastos de personal		5,556,698	4,922,182
	¢	<u>430,565,594</u>	<u>358,496,341</u>

		31 de marzo	
		2012	2011
Otros gastos de administración			
Gastos por servicios externos	¢	83,303,010	41,262,687
Gastos de movilidad y comunicaciones		16,378,054	12,951,631
Gastos de infraestructura		130,856,985	94,102,722
Gastos generales		116,979,813	74,098,841
	¢	<u>347,517,862</u>	<u>222,415,881</u>

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

14. Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes, que asciende a la suma de ¢338.788.993 (¢43.287.506 de ganancia en marzo 2011). La cantidad promedio de acciones comunes en circulación asciende a 36,000,000 al 31 de marzo de 2012 (30.000.000 en el 2011).

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

		31 de marzo	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad (Pérdida) neta	¢	338,788,993	43,287,506
Utilidad (Pérdida) disponible para accionistas comunes neta de reservas		338,788,993	43,287,506
Cantidad promedio de acciones comunes		<u>36,000,000</u>	<u>30,000,000</u>
Utilidad (Pérdida) neta por acción básica	¢	<u>9.41</u>	<u>1.44</u>

15. Cuentas contingentes y cuentas de Orden

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el Banco mantenía cuentas contingentes y de orden según se detalla a continuación:

		Cuentas Contingentes	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Garantías de participación y cumplimiento otorgadas		153,281,284	921,301,899
Cartas de crédito emitidas no negociadas		1,775,673,650	-
Líneas de crédito de utilización automática		<u>1,574,964,272</u>	<u>1,091,653,282</u>
	¢	<u>3,503,919,206</u>	<u>2,012,955,180</u>

		Cuentas de Orden	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢	101,153,065,110	18,807,477,612
Garantías recibidas en poder de terceros		22,808,247,160	20,432,107,197
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar		4,118,468,826	7,535,921,101
Cuentas castigadas		192,250,377	-
Productos por cobrar en suspenso		13,272,836	-
Otras cuentas de registro		68,455,112,023	22,782,848,197
Administración créditos en comisión confianza		<u>47,103,582,764</u>	<u>45,825,710,483</u>
	¢	<u>243,843,999,096</u>	<u>115,384,064,590</u>

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Administración de créditos en comisión confianza, se origina por el servicio de la administración de cartera de crédito que Banco General (Costa Rica), S.A. le brinda a Banco General, S.A. Panamá (Casa Matriz), mediante acuerdo suscrito entre las partes. Este servicio genera comisiones mensuales asociadas a la administración de la cartera, nuevos desembolsos y supervisión del portafolio.

16. Valor Razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha de corte, con base en la información del mercado y de los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en una fecha dada. Los cálculos involucran supuestos y consideraciones de la administración, por lo tanto no son exactos. Cualquier cambio en estos supuestos pueden afectar las estimaciones del valor razonable.

Los siguientes supuestos, fueron utilizados por la administración para estimar el valor razonable de cada cuenta en el balance general.

- a. Disponibilidades, productos por cobrar, obligaciones con el público a la vista y de ahorros de clientes, productos por pagar y otros pasivos:

Para los instrumentos anteriores, por su naturaleza a corto plazo, el valor en libros se aproxima a su valor razonable.

- b. Inversiones en instrumentos financieros:

El valor en libros de las inversiones, refleja su valor razonable dado que está basado en cotizaciones de precios de mercado a la fecha de los estados financieros.

- c. Cartera de crédito:

El valor razonable de los préstamos con vencimientos de tres meses o menos, por su naturaleza de corto plazo se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los préstamos con vencimiento superior a tres meses, es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés de referencia

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

ofrecidas para préstamos similares a nuevos prestatarios en el mercado al 31 de marzo de cada año.

d. Depósitos y préstamos por pagar

El valor razonable de los depósitos a la vista y a plazo con vencimiento de tres meses o menos, por su naturaleza a corto plazo, se aproxima a su valor razonable.

El detalle del valor razonable de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

		Al 31 de marzo de 2012	
		Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:			
Disponibilidades	¢	11,182,799,912	11,182,799,912
Inversiones en instrumentos financieros	¢	3,793,820,191	3,793,820,191
Cartera de crédito	¢	120,217,889,706	121,362,571,969
Pasivos financieros:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista	¢	9,443,079,317	9,443,079,317
Depositos a plazo	¢	16,346,594,276	16,349,490,881
Obligaciones con Entidades:			
A la vista	¢	1,505,766,764	1,505,766,764
A Plazo	¢	86,734,429,490	86,961,003,509
		Al 31 de marzo de 2011	
		Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:			
Disponibilidades	¢	6,999,830,787	6,999,830,787
Inversiones en instrumentos financieros	¢	5,621,796,791	5,621,796,791
Cartera de crédito	¢	56,873,433,247	57,561,895,417
Pasivos financieros:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista	¢	5,688,392,455	5,688,392,455
Depositos a plazo	¢	15,651,903,306	15,672,692,460
Otras Obligaciones con el Público			
Obligaciones con Entidades:			
A la vista	¢	1,287,325,614	1,287,325,614
A Plazo	¢	32,603,456,344	32,603,456,344

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

17. Instrumentos financieros derivados

Durante el año 2012 y 2011, el Banco ha adquirido contratos de cobertura cambiaria tipo “Contratos a plazo o forward” cuya finalidad es proteger al Banco del efecto en resultados de la posición larga en US dólares, ante fluctuaciones del tipo de cambio del colón versus el US dólar. Estas coberturas generaron una ganancia neta realizada en el periodo por la suma de ¢127.724.940 (¢388.216.262 en el 2011).

En el mes de marzo de 2012, se estableció un contrato tipo “Contrato a plazo o forward” con fecha de transacción 31/03/2012 y fecha de vencimiento el 30/04/2012, con un valor nocional de CRC 20.487.074.122.

En el mes de setiembre de 2011, se estableció una permuta financiera de tasas de interés (swap) con fecha de transacción 14/09/2011 y fecha de vencimiento el 06/09/2013, con un valor nocional de USD 15.000.000, con el objetivo de reducir el riesgo al que pudiera estar expuesto el banco si se da una alza en las tasas de interés internacionales transformando un pasivo de tasa flotante a tasa fija.

18. Gastos por arrendamientos operativos

Durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2012, ¢24.348.813 fueron reconocidos como gastos por arrendamientos en el estado de resultados (¢11.187.722 en el 2011).

El pago mínimo futuro del arrendamiento, bajo arrendamiento cancelable es el siguiente:

	<u>Pagos Futuros</u>
2012	59,003,390
2013	56,525,494
2014	41,463,777
2015	30,323,125
2016	7,636,386

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

19. Notas requeridas por el reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el Banco no presenta las siguientes notas, según se establece en el Acuerdo SUGEF 31-04 “Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros”:

- i. *Notas sobre partidas extra balance y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros.*

20. Transición a Normas Internacionales de Información

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

1. Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

2. Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

3. Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

4. Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

La SUGEF autorizó que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

5. Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo, el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido y se mantienen en cuentas separadas.

6. Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

7. Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

8. Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

9. Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sea registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

10. Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

11. Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

12. Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

13. Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

14. Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

15. Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.

Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.

Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).

La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

16. Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

17. Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.

Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.

Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.

Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.

Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

18. Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

19. Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

20. Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado global”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado global” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

21. Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptado por el Consejo.

22. Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de

(Continúa)

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

23. Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

24. Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Medición Hecha a Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

25. La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

26. CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

27. CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

28. CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

29. La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. El Consejo no ha adoptado esta norma.

30. CINIIF 17, Distribuciones de los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Banco General (Costa Rica) S.A.

Notas a los Estados Financieros

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

31. CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

32. CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocian y dan lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(Continúa)